

BASES “LOS SECRETOS DE MI ABUELA ... TIPICA COMIDA CHILENA”

La Ilustre Municipalidad de La Unión, para celebrar el Día de la Comida Chilena ha decidido impulsar la actividad denominada “**Los Secretos de mi Abuela.... Típica Comida Chilena**”, tiene por objetivo mantener viva la tradición de las comidas típicas Chilenas orientada a un propósito común de identidad local, reviviendo en una receta, las vivencias y experiencias de cada participante (nietos) y con ello poner en valor la cultura tradicional en la comuna de La Unión.

En este concurso se seleccionará las 15 mejores Recetas que serán publicadas en un recetario, además, se podrán hacer acreedores de 3 premios si participan en la instancia final que consistirá en la presentación y elección de la mejor preparación de esta receta.

1) Participantes:

- Damas y varones de todas las edades de la Comuna de La Unión.
- Contar una receta de comida típica Chilena preparada por su Abuela.
- El participante a la hora de inscribirse acepta las condiciones de las presentes bases y se compromete a entregar una receta para que pueda ser publicada en el recetario en caso de que quede seleccionada entre las 15 mejores.

2) Retiro de Bases:

- Los interesados en participar podrán retirar las bases en la **Oficina de Partes** de la Ilustre Municipalidad de La Unión, ubicada en calle Arturo Prat #680, primer piso, frente a Correos de Chile, en horario de atención, **desde las 08:30 a 14:00 horas**.
- A través de la página web www.munilaunion.cl.

3) Plazo y Lugar de Entrega:

- El plazo para presentar las postulaciones vence impostergablemente el día **Miércoles 25 de abril de 2018, a las 14:00 horas**.
- Las postulaciones deben ser entregadas en **Oficina de Partes** de la Municipalidad de La Unión, ubicado en Arturo Prat N°680, primer piso, en horario de 08:30 a 14:00 hrs., de lunes a viernes, en **sobre cerrado**.
- **No se aceptarán postulaciones** que ingresen por otras vías que no sea la enunciada anteriormente y tampoco se aceptarán postulaciones fuera de plazo.

4) Requisitos:

- Los participantes que deseen participar de “Los Secretos de mi Abuela... Típica Comida Chilena”, deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Los competidores deben enviar sus postulaciones que consiste en: Contar una breve historia de su Abuela, contar cómo llegó la receta a sus manos y describir la receta, ingredientes utilizados y su preparación.
 - b) El texto debe venir escrito en tamaño 11, Arial, doble espacio, en hoja tamaño carta, máximo 2 planas.
 - c) Los participantes deben entregar sus postulaciones en **un sobre cerrado**, indicando en el exterior el **seudónimo**, nombre de la receta, domicilio y teléfono de contacto. Al interior de este sobre debe venir “**otro sobre cerrado**” con la siguiente documentación:
 - **Formulario (datos personales).**
 - **Anexo N°2 (Autorización uso de Obra).**
 - **Copia de la Cédula de Identidad (por ambos lados)**

5) Admisibilidad de las Postulaciones:

- Las postulaciones que **no cumplan con la extensión** requerida o las condiciones de entrega serán declarados inadmisibles y no serán evaluados.
- No serán admisibles postulaciones entregadas fuera de plazo, conforme al cronograma informado.
- Será **responsabilidad del postulante** la verificación de entrega de la totalidad de los antecedentes requeridos.

6) Selección de las Postulaciones:

- La selección de las 15 postulaciones clasificadas, estará a cargo de una comisión evaluadora integradas por funcionarios Municipales y profesionales a fines al área de la gastronomía, quienes evaluarán según los siguientes criterios:
 - Cumplimiento de entrega de documentación (Fecha y Formato)
 - Receta presentada debe ser de Gastronomía Típica Chilena.
 - La sintaxis (Uso de lenguaje, redacción)
 - Aporte al patrimonio gastronómico de la comuna (Que nos hable de algo ignorado o presente algo desconocido de la Gastronomía cultural).

- La Comisión Organizadora notificará a los clasificados, inmediatamente después de publicado el veredicto del jurado pre-seleccionador.
- El **resultado** de las 15 postulaciones clasificadas se dará conocer el día **Viernes 27 de abril de 2018**.

7) Jurado:

- El jurado estará integrado por personas idóneas, designadas por la Comisión Organizadora, quienes deberán **asistir el día viernes 04 de Mayo**, en dependencias que se comunicaran oportunamente, debiendo elegir quienes serán los ganadores del primer, segundo y tercer lugar.
- El jurado actuará en forma autónoma, adoptará sus decisiones por mayoría teniendo a la vista y con conocimiento previo de las bases y los objetivos que persigue “**Los Secretos de mi Abuela... Típica Comida Chilena**”.
- Las decisiones del jurado serán inapelables.
- Cada miembro del Jurado evaluará según siguientes criterios:
 - a) Originalidad y armonía de la receta.
 - b) Uso de ingredientes de la Región.
 - c) Presentación del plato
 - d) Sabor y aroma.
 - e) Nombre original de la creación.

8) Presentación y Evaluación:

- Los participantes deberán hacer un pequeño montaje de su receta, esto se realizará en dependencias que serán confirmadas oportunamente, el día **viernes 04 de Mayo de 2018**.
- El montaje se podrá realizar desde las 15:00 hrs. en adelante.
- A las 17:00 hrs. se empezará con la evaluación final y posterior a esto se dará inicio a premiación del primer, segundo y tercer lugar.

9) Premios:

- Las 15 postulaciones seleccionadas en primera instancia, serán plasmadas en el **Primer Recetario de Comida Típica Chilena Unionina**.
- De los 15 seleccionados, quienes participen de la instancia final podrán hacer acreedores a los siguientes premios:

PRIMER LUGAR	\$80.000
SEGUNDO LUGAR	\$60.000
TERCER LUGAR	\$40.000

10) Autorización de uso de obra y participación en instancias de difusión:

- Sí, el/la/ autor/a/ de las postulaciones seleccionadas y ganadoras estiman conveniente que la Ilustre Municipalidad de La Unión pueda hacer uso de su obra, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles siguientes contados desde la notificación de los resultados del concurso, deberá firmar ante Notario Público la “Autorización de Uso de Obra”, conforme al Anexo que forma parte integrante de estas bases, Anexo N°2.
- Asimismo, los/as concursantes que resulten ganadores/as aceptan participar en las distintas instancias que la Municipalidad disponga para difundir los resultados del concurso, así como para promocionar convocatorias posteriores.

11) Importante:

- El solo envío de la obra a este concurso implica el conocimiento y la aceptación de por parte de los postulantes de estas bases.
- La interpretación de las bases y la resolución sobre cualquier situación no contemplada en ellas corresponderá al Jurado Evaluador.
- El/la postulante autoriza —una vez cerrado el proceso de evaluación- incorporar a la base de datos de la Dirección de Extensión Cultural y Turismo, su dirección, teléfono y correo electrónico, con el objeto de registrarlo como destinatario de información de interés para la comunidad creativa de la comuna de La Unión.

GRONOGRAMA

ACTIVIDAD	LUGAR	PLAZOS
Difusión y Retiro de Bases	www.munilaunion.cl Oficina de Partes	Desde el 10 de Abril de 2018.
Recepción de postulaciones	Oficina de Partes	Hasta el 25 de Abril de 2018.
Etapa Selección de las 15 Recetas	Dirección de Extensión Cultural y Turismo	El 26 de Abril de 2018.
Publicación de las 15 Postulaciones Seleccionadas y notificación a los ganadores	www.munilaunion.cl Fan Page Dirección de Extensión Cultural y Turismo	El 27 de Abril de 2018.
Presentación de las Recetas y Premiación	Por Confirmar	El 04 de Mayo de 2018.

**EVALUACIÓN CONCURSO “LOS SECRETOS DE MI ABUELA...
TÍPICA COMIDA CHILENA”.**

1.- SELECCIÓN

1.- Cumple con lo exigido en las bases

___ No excede 2 planas, tamaño carta, máquina de escribir o computador, tamaño de letra 11, Arial, doble espacio.

___ Firmado con Seudónimo

___ Sobre con datos personales

___ Cumple con plazo de ingreso al 25 de abril de 2018.

2.- En estricto rigor se debe tratar de Gastronomía Típica Chilena.

___ Cumple

___ No Cumple

3.- La sintaxis

___ Buen uso del lenguaje y orden de las palabras

___ Buena redacción o planteamiento

4.- Aporte al patrimonio gastronómico de la comuna, (Que nos hable de algo ignorado o presente algo desconocido de la Gastronomía Unionina)

Nota:

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

2.- EVALUACIÓN FINAL:

1.- Presentación y Montaje del plato.

Nota:

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

2.- Uso de productos locales.

Nota:

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

3.- Sabor y Aroma del plato.

Nota:

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---



ANEXO N° 1:

**FORMULARIO DATOS PERSONALES “LOS SECRETOS DE MI ABUELA... TÍPICA
COMIDA CHILENA”**

Título de la Receta: _____

Nombres: _____

Apellidos: _____

RUT N°: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Teléfono/Contacto: _____

Correo Electrónico: _____

FIRMA PARTICIPANTE



ANEXO N° 2

AUTORIZACIÓN DE USO DE OBRA

Don(doña) _____, en adelante el/la compareciente, Cédula de Identidad N° _____, con domicilio en _____, comuna de _____, Región de _____, declara lo siguiente:

PRIMERO: Por medio del presente la Ilustre Municipalidad de La Unión, para que por sí o por terceros autorizados por dichos organismos públicos, hagan uso, sin fines de lucro, de la obra denominada _____ en los términos siguientes: 1. publicarla, reproducirla y ejecutarla públicamente mediante su edición, grabación, emisión radiofónica o de televisión, representación, ejecución, lectura, recitación, exhibición y, en general, cualquier otro medio de comunicación al público, actualmente conocido o que se conozca en el futuro; y 2. traducirla. Esta autorización se limita sólo a fines promocionales y/o culturales en el marco de las funciones y programas de la Ilustre Municipalidad de La Unión, debiendo siempre indicarse el nombre de su autor/autora, y no tendrá fines comerciales.

SEGUNDO: Se deja expresa constancia que la autorización conferida mediante el presente documento se realiza de manera gratuita y con duración indefinida, pudiendo ser ejercida por la Ilustre Municipalidad de La Unión tanto en territorio chileno como extranjero, no confiriéndose exclusividad a la Ilustre Municipalidad de La Unión en su uso, conservando el/la compareciente la facultad de otorgar autorizaciones a terceros.

TERCERO: La presente autorización no limita en forma alguna los derechos patrimoniales y extrapatrimoniales del/la compareciente sobre su obra, pues su uso no es exclusivo la Ilustre Municipalidad de La Unión.

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE AUTORIZA

Correo electrónico: _____

Teléfono(s): _____

En _____, a ____ de _____ de 2018.-